



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Estudio descriptivo acerca de las significaciones que le atribuyen las personas en situación de calle al espacio público, en la región de Valparaíso año 2012

Año
2013

Autor
Muñoz Jaime, María Isabel

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Muñoz Jaime, M. I. (2013). *Estudio descriptivo acerca de las significaciones que le atribuyen las personas en situación de calle al espacio público, en la región de Valparaíso año 2012*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

“ESTUDIO DESCRIPTIVO ACERCA DE LAS SIGNIFICACIONES QUE LE ATRIBUYEN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE AL ESPACIO PÚBLICO, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO AÑO 2012”

- Nombre y apellidos: MARÍA ISABEL MUÑOZ JAIME
- Mesa: 2
- Dirección: Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, Avenida Brasil 2140 Valparaíso Chile, mmunozj@santotomas.cl
- Palabras Claves: Personas en Situación de Calle – Espacio Público – Significación.

Antecedentes del Problema de Investigación:

La presente investigación pretende abordar la construcción del significado que las Personas en Situación de Calle (PsC) le atribuyen al espacio público.

Para esto uno de los aspectos es conocer o reconocer quiénes son las personas en situación de calle, normalmente en el inconsciente colectivo de la sociedad aparecen calificativos como vagabundos, indigentes, pordioseros, delincuentes, drogadictos, Bachier (2009) incorpora otros términos asociados a “transhumantes, carrilianos o transeúntes”, conceptualizaciones cargadas de una valoración negativa que sin duda acrecienta aun más la estigmatización de quienes viven en la calle, reduciendo así la inclusión social. Para (Ossa y Lowick-Russel S.f.), “Estos Calificativos que suelen asociarse a este grupo son a partir del desconocimiento, que trae aparejado una serie de conductas y actitudes hacia estas personas. Es decir, no sólo son diferentes, sino que pueden llegar a ser considerados desviados, amenazantes o peligro”.

Otro aspecto a considerar a nivel mundial es la no existencia de una conceptualización homologada para definir quienes viven en calle, lo que complejiza aún más a este grupo de personas ya que se hace difícil identificar cantidad, características y tipologías existentes entre otra, así mismo lo expresa el Ministerio de Desarrollo Social (2012), “para abordar la identificación de las personas en situación de calle no existe un único concepto ni definición. La definición de quién es una personas en situación de calle es un tema reconocidamente complejo y que varía entre distintitos países”.

Entonces ¿quiénes son las personas que viven en calle?, para responder a esta pregunta tomaremos (Glasser, 1996, en Piña 2010) En Estados Unidos los Homeless es la

“condición de no tener ningún acceso al abrigo o de no tener acceso a él que están precarios que la vida es sí misma está amenazada”, en tanto para (US Departamento Of Housing and Urban Development, en Ministerios de Desarrollo Social, 2012) define el término “homeless people: (1) como un individuo que no tiene una residencia nocturna fija, regular y adecuada y (2) un individuo que tiene una residencia nocturna primaria que es un refugio temporal público o privado, una institución que provee residencia temporal”.

En España para la (Asociación Realidades y Fundación Rais, s.f.), en el primer informe Europeo de los sin techo (1992) se propuso una definición operativa la que consistía en considerar aspectos de exclusión y fragilización, en cuanto a su definición: “Un sin techo es una persona que, habiendo perdido o dejado su domicilio no puede resolver los problemas conexos y busca o recibe una ayuda de organismos sociales o benéficos”.

En nuestro país, durante largos años la problemática de personas en situación de calle, fue invisibilizada por el Gobierno, siendo de responsabilidad de entidades filantrópicas, iglesia y organizaciones no gubernamentales (ONGs), este proceso de invisibilización, para Flury (2003 en Navarro, Londoño y Gaviria, 2010), lo define como “lo que se extingue cobra la apariencia de autoeliminación casi natural” y para Mota (2003 en Navarro, Londoño y Gaviria, 2010), esta invisibilización “parece tener un efecto más hondo: la profunda desestructuración subjetiva que genera una fuerte dificultad de actuar construyendo lazos colectivos”. Es así que año 2005 el Gobierno comienza a tener una participación protagónica, para Ossa y Celic, (2009) “no fue hasta la realización del Catastro Nacional, que este grupo adquirió una mayor visibilidad pública y un reconocimiento como sujetos de derechos y de acción preferente por parte del Estado chileno”. De esta forma el Gobierno también establece una definición operativa y formal de PsC, la que establece el Ministerio de Desarrollo Social (2012) son “persona que pernoctan en lugares públicos o privados sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque esta sea precaria. Esto excluye a las familias y personas que viven en campamento. Personas que por carecer de un alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna – pagando o no por este servicio – en lugares dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares, que brindan albergue temporal. Pertenecen a este grupo quienes alojan en residencias y hospederías, solidarias o comerciales”.

En conclusión, podemos visualizar que estas definiciones no solo contemplan aspectos asociados a una pobreza material o económica, sino también considera el debilitamiento y quebrantamiento al acceso de sus redes, es decir son personas excluidas socialmente, por lo tanto para la (Asociación de Realidades y Fundación RAIS s.f.), la condición de calle es una situación de exclusión social en tanto es: “un proceso de carácter estructural, que en el seno de las sociedades de abundancia termina por limitar sensiblemente el acceso de un considerable número de personas a una serie de bienes y oportunidades vitales fundamentales, hasta el punto de poner seriamente en entredicho su condición misma de ciudadano”, situación que vivencias miles de personas en nuestro país, con un alto deterioro físico, psicológico y social, lo que los lleva a una desesperanza aprendida y autoexclusión.

Por otra parte, otro aspecto importante a considerar que se encuentra presente en las distintas definiciones revisadas es la pérdida de domicilio, la falta de residencia, estar expuesto al intemperie, la carencia de hogar y residencia o pernoctar en espacios públicos, situación transversal que vivencias quienes viven en calle.

De esta forma diversas investigaciones han abordado el modelo en que se despliegan las formas de vida de las personas en situación de calle y su relación con el espacio público, pero poco sabemos de su articulación de los espacios con las trayectorias biográficas con sus lugares, entendidos desde la significación.

Las personas en situación de calle, habitan fundamentalmente los espacios urbanos de nuestra ciudad, la que definida por Koresek (1988) como “territorios de forma y tamaño, sin dueño único, abiertos, en principio, a todos los miembros de una sociedad, y caracterizados por un gran número y variedad de usuarios”. Lo que se refiere al uso de la localización central de las ciudades, esto ocurre porque los espacios urbanos son quienes proveen de trabajo, subsistencia, alimentación, habitabilidad, espacios para pernoctar, protección y ayuda mutua entre sus pares.

Las PsC son individuos que han sabido luchar, para ganar un espacio; poseen estrategias de supervivencia, conocen como manejarse en calle, que lugares deben recorrer en que horarios y tienen claridad de las distintas instituciones que brindan alimentación de manera gratuita (ruta de la cuchara); han logrado trazar límites entre los transeúntes y ellos, lo que hace que la sociedad no los perciba; poseen códigos propios para comunicarse; logran sobrevivir con las amenazas a las cuales se exponen diariamente y

evitan enfrentamientos con la fuerza pública, Y reconocen los peligros para pernoctar, con el fin de evitar agresiones.

Para Saizar (2002) los sin techo constituyen una nueva cara de la anomía social manifiesta en la ruptura de vínculos familiares, en el desempleo. En la ruptura de las redes sociales”. Este tipo de estrategias, tienen directa relación con las dinámicas de exclusión espacial de los modos de gestión y transformación de las ciudades contemporáneas.

Es así que las Personas en Situación calle, se deben adaptar a los cambios provocados por la reurbanización, las ciudades cambian se incorporan políticas de embellecimiento y mejoras a los espacios públicos, que afectan la movilidad, para Bachier (2009) “la movilidad es una de las principales particularidades de las personas sin hogar”. Situación que converge en una nueva forma de adaptarse a estos espacios los cuales cada vez se visualizan como más reducidos para quienes viven en calle. Esta nueva forma de organizar los espacios públicos no solo ha traído consigo el embellecimiento sino también, estrategias de diseño del espacio y el mobiliario público elaboradas para expulsar a quienes viven en la calle, por ejemplo en las distintas ciudades se han comenzado a cerrar los portales, instalar rejas, y reducir los lugares que corresponde principalmente a espacios techados donde las PsC pueden encontrar un refugio frente a las inclemencias del tiempo fríos, lluvias entre otros. Este tipo de acciones no son adecuadas pues tal como lo plantea Bachier (2009), “las transformaciones arquitectónicas, y la consiguiente expulsión de un grupo de sin techos, no resuelve sino solo desplazan el problema”.

Otra forma de expulsión de las PsC son los residentes que viven o hacen uso de los espacios públicos donde se encuentran los sin techo, lo que visualmente les afecta a quienes viven en estos lugares, y que organizadamente dan cuenta de su malestar, Bachier (2009) señala al respecto que “la presencia de los grupos estigmatizados en los espacios primarios de la ciudad es vista como intrusión, como una violación de dichas áreas. La supuesta peligrosidad social, es el elemento que aglutina a estos vecinos y que los lleva a proponer una visión restringida del espacio público”, situación que podemos asociar nuevamente a una visión peyorativa, considerados no solo diferentes sino también desviados.

En países desarrollados como Estados Unidos y España, el uso del espacio público para los sin techo ha cobrado relevancia, no basta con no hacerse cargo del problema sino que esta regulación cobra sentido con las llamadas leyes anti-homeless, según (Mitchell 2003, en Bachier 2009) “se trata de un nuevo asalto legal a los homeless, se busca mejorar la vida regularizando puntillosamente el comportamiento en la vía pública, cuando y donde la gente puede dormir en el espacio público, y bajo qué modalidades la gente puede ejercer la mendicidad”. En Barcelona España, se regula fuertemente las tácticas de supervivencia ejercidas por quienes viven en la calle, el dormir en calle, satisfacer necesidades fisiológicas esta tremendamente restringido, (Bop 2006 en Bachier 2009) “dormir en la vía pública, por ejemplo – se convierte en una prohibición total para quienes no cuentan con el privilegio de disfrutar de un hogar. Negando a las personas sin hogar el derecho a dormir, defecar, comer o relajarse en algún sitio, las actuales leyes anti-homeless predicadas desde la protección de los derechos a la propiedad simplemente niegan a los sin techo a ser, a existir”.

Como hemos observado existe una relación compleja entre las estrategias de adaptación y supervivencia de las PsC y las dinámicas de expulsión de la ciudad, por este motivo es de suma importancia considerar los significados que le atribuyen estas personas a su espacio público, es así que nace la pregunta de investigación:

¿Cuál es la construcción del significado que las Personas en Situación de Calle (PsC) le atribuyen al espacio público?

DISCUSIÓN TEÓRICA

Aspectos Psicosociales Personas en Situación de Calle:

El trabajo con Personas en Situación de calle, debe ser considerada como una problemáticas multidimensional, o multi-causal, las formas del por qué las personas se encuentran en calle varían según los sujetos, las que conoceremos más adelante, por ahora lo único claro es que todos ellos y ellas, han pasada su primer día en calle, lo que marca su futuro en términos de opción, la calle proporciona libertad, el poder trasladarse de un lugar a otro, habitabilidad, trabajos informales, dinero, espacios para el consumo de alcohol y drogas, la agrupación entre pares, etc., lo que hace cada vez más difícil salir de este círculo marcado por la vulnerabilidad. Para Taracena (2010), “la forma de sobrevivir en calle no ha disminuido, sino por el contrario ha aumentado, y en cierto

modo la vida en calle se ha institucionalizado; con esto quiero decir que el tejido social de la vida en calle se ha hecho más complejo, y que determina la forma de vida de subsistencia que producen un efecto de recursividad, mientras más tiempo en calle, más difícil se sale de ella”.

Algunas de las características que dan origen a este fenómeno son: personas con problemas personales y familiares, la ausencia de soluciones habitacionales, problemas económicos, consumo de alcohol y drogas, problemas con la justicia, maltratos, problemas de salud mental y físico, quienes viven en la calle presentan vacíos educativos esto tiene relación con que muchos sujetos han sido niños y adolescentes de calle, con baja escolaridad, lo que trae consecuencias a largo plazo, como es la falta de trabajos especializados, lo que en consecuencia aumenta las cifras en la dimensión de cesantía.

Relación Persona en Situación de Calle y Espacio Público:

Para conocer acerca de la relación que se establece entre las personas en situación de calle y su espacio público, se abordará la experiencia de la Universidad Académica del Humanismo Cristiano, llamado vagabundos y andantes, Márquez y Toledo (2010), la cual hace referencia a un estudio etnográfico en Santiago, Valparaíso y Temuco, investigación que no pretende estudiar a las personas en calle, “sino la manera cómo algunos hombres y mujeres son producidos como vagabundos y las consecuencias que esta construcción tiene en la identidad y prácticas de la vida urbana”.

Las personas en situación de calle son conocidas como caminantes, andantes, itinerantes, esto debido a la gran cantidad de ubicaciones donde podemos encontrar a estos sujetos durante el día o al caer la noche, los lugares que habitan por lo general son geografías cotidianas, conocidas y aún cuando estas son dificultosas, existe algún grado de control del espacio urbano. También estos espacios pueden ser reconocidos, para Retamales (2010 en Márquez y Toledo), como “espacios de ocupación esporádica, las personas que viven en calle y que andan solas, circulan por las cercanías de la plazas del barrio para machetear, cuidar autos, o acudir a los bares circundantes. Las plazas en este sentido, es un lugar de descanso en su continuo deambular, sirve para dormir a ratos, encontrarse con otros vagabundos y pasar el día”. En tanto para Retamales (2010), según su experiencia en Plaza Echaurren Valparaíso, “para los vecinos y comerciantes del sector, esta permanencia en el Barrio y en la Plaza no es algo nuevo. La plaza es un

lugar donde se les permite estar, su permanencia no incomoda del todo y están acostumbrados a verlos allí, siendo considerados *como parte de paisaje... parte de la cultura del Puerto*”, lamentablemente esta situación no se da en todos los sectores o regiones del país, existen espacios donde las PsC no son aceptadas, no solamente produce el rechazo de estar al lado de un calle, sino que sus rucos, sus caletas manchan la belleza de la ciudad, Viña del Mar vende una imagen de ciudad bella, claramente quienes viven en calle no se relacionan con lo que se quiere proyectar, por esta razón y sobre todo en temporadas de veranos, se realizan los llamados “barridos” municipales, donde grandes camiones acompañadas de seguridad ciudadana irrumpen destruyendo y eliminando todo lo que encuentran a su paso, de todas formas quienes viven en situación de calle no cambiarán su situación sino que al día siguiente vuelven a recolectar material y nuevamente levantan sus rucos en sus territorios.

Quienes viven en calle hacen de estos lugares un hogar, donde establecen relaciones de socialización con sus pares, vecinos y conocidos, para Retamales (2010), “estos espacios para los vagabundos es donde encuentran el nicho, el lugar que acoge y protege, las plazas se vuelven su hogar, residencia, barrio y vecindad y lugar donde las convenciones propias de la convivencia se acatan”. Estos espacios públicos, sin pensarlos identificados como hogar, poseen una fachada muy distinto a lo que nosotros conceptualizamos cotidianamente, no poseen límites entre lo público y lo privado, carecen de una estructura material muchas veces, no tienen puerta, ni ventanas ni tampoco un techo, para resguardarse de los efectos climáticos, es entonces el espacio público donde deben satisfacer sus necesidades básicas e íntimas. Para Márquez (2010) cobra sentido los conceptos de privado y público, sobre todo cuando “las plazas son dormitorios, las cunetas son camas, las veredas son comedores, los puentes son cobijo, para el vagabundo sin hogar y sin trabajo la calle, la plaza, el puente no pueden sino ser útero y refugio: *la calle es mi madre*, es así como pierde su condición de espacio público, de lugar de todos, del transeúnte y del grupo humano que transita entre el hogar y el trabajo. La calle se vuelve partida y llegada”.

Las PsC no solo utilizan los espacios públicos para pernoctar, otras de las actividades que ellos realizan diariamente son sus oficios, la mayoría de estos no son trabajos formales, ni especializados, sino más bien son informales están al límite de lo llamado fuera de norma, donde deben buscar estrategias para no ser sancionados por la fuerza policial. Quienes trabajan en calle solo reciben propinas o un pago mínimo cuando se

trata de venta ambulante. Los oficios siempre bordean lo precario, descargadores en los mercados, recolectores, plumilleros, realizan trabajos de limpieza fuera de los locales comerciales, quienes generan confianza con el vecindario pueden llegar incluso a pagar cuentas o ir de compras, otra actividad que realizan los de calle es “machetear” lo que antiguamente era pedir limosna hoy es reconocido como un trabajo para quienes viven en esta situación. El realizar estos oficios en calle no solo requiere de la necesidad de trabajar, sino del reconocimiento de la persona de calle en el sector y lo más importante “ganarse la esquina o ganarse el semáforo”, no cualquier persona puede llegar a desplazar a un calle de su lugar de trabajo, para eso cada persona debe ganarse la calle o muchas veces pelear por esto espacios públicos. Retamales (2010), proporciona una buena información, los lugares donde realizan sus oficios son conocidas en el lenguaje de calle como sus oficinas, estos espacios “son lugares donde se sabe con anterioridad que son buenos, que se va a obtener ganancias, por tanto, son lugares estudiados en razón del beneficio”. “Cada oficina posee un propietario y es reconocida, por tanto, respetada por los demás. Al denominar estos espacios “oficinas”, el macheteo adquiere el apelativo de trabajo”.

El habitar en calle es apropiarse del espacio público, en estos espacios encontramos los lugares donde pernoctan quienes viven en esta situación, habitualmente quienes son parte de esta realidad habitan temporalmente las llamadas hospederías, son instituciones por lo general sin fines de lucro, pertenecientes a ONGs que prestan un servicio durante la noche para que las personas puedan dormir, estos espacios son lugares protegidos y que sirven de refugio, especialmente para resguardarse de los peligros que significa dormir al intemperie (agresiones, fríos, inclemencias del tiempo), estos lugares no son una solución habitacional, porque han sido pensado como lugar de tránsito. Claramente no todas las personas en situación de calle desean o pueden acceder a las hospederías, por tanto deben hacer uso de la vía pública, es aquí donde cobran vida los rucos las caletas, otorgándoles significaciones de hogar o casa, los rucos son estructuras precarias, elaborados con desechos, sirven para resguardarse por las noches y su construcción es levantada por quienes lo van a utilizar, los materiales para construir estos espacios pueden ser cartones, plástico, madera y cualquier desecho que se puedan reutilizar para mejorar la estructura, estos espacios son utilizados por dos o más personas, donde siempre existe un líder quien maneja todas las situaciones, por lo general carecen de higiene, ya que existe acumulación de residuos, botellas, ollas,

colchones, frazadas y ropa. Para Ossa (2005) los rucos “son lugares en plena vía pública a los que se añade un par de maderas y un plástico que hace las veces de techo, juntándose en las paredes cartones, latas, maderas, plástico o cualquiera similar, para cubrir un poco el frío. No son lugares bien provistos, más bien, parecieran hechos absolutamente a la ligera (como si fuera solo para el momento, excesivamente pasajeros). Una construcción de emergencia, sin ninguna preocupación por los cuidados o limpieza. En ese lugar y el pasar frenético de cientos de miles de automóviles, comparten, viven y duermen juntos”. En tanto para Molina (2010) “Los rucos pueden ser tan sólo cuatro palos levantados sobre las cuales se extiende un techo de plástico, cholguanes, algunas fonolas, paredes de latas, cartones y maderas. En fin, lo que esté a la mano para levantar un refugio urbano. La palabra ruco designa a un tipo de construcción precaria de duración indeterminada, caracterizado por la ligereza de sus materiales, además por su posibilidad de levantarse y desarmarse fácilmente. Ellos mismos hacen la distinción: *un ruco no es una casa, pero sirve igual*.

Otra forma de utilización del espacio público, para quienes viven en situación de calle es dónde y cómo se alimentan, quienes se encuentran en esta situación han logrado identificar cada una de las estrategias de subsistencia y esta es una más de ellas, estas personas tienen conocimiento de los lugares, horas, o rutas que entregan alimento, esto es identificado en el lenguaje de calle como la “*ruta de la cuchara*”, siguen la cuchara esperando las distintas instituciones que le pueden proporcionar un plato de comida, una sopa caliente, un pan y café, esta oferta de alimentos comienza con el desayuno, almuerzo y cena, por lo general entregados por instituciones solidarias o voluntariados de colegios, universidades o empresas. Es en estos espacios donde las plazas, avenidas, rucos, veredas se transforman en comedores ambulantes, donde se reúnen grandes cantidades de personas a la espera de recibir el alimento, esta dinámica cobra sentido especial, cuando en estos espacios de calle, se logra compartir, conversar con otros y escuchar sus problemas. Para Retamales (2010), esto es llamado *ocupación focalizada*, “es la ocupación de la Plaza a horas precisas de la tarde y la noche. Momento en el cual llegan grupos de voluntarios y voluntarias de instituciones solidarias a entregar comida gratuita”. La alimentación no solo es entregada en los espacios públicos a través de las rutas, sino también existen instituciones u ONGs que cuentan con estructuras propias para dignificar la entrega de alimentos.

REFERENCIAS

Asociación y Realidades y Fundación RAIS. Construyendo relaciones intervención psicosocial con personas sin hogar. España: Asociación de Realidades y Fundación RAIS.

Bachier, S. (2009). Significado del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como proceso de movilidad forzada, 128, 125-137

Berroeta Torres, E. (2007). Espacio público: notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria, Valparaíso Chile, Universidad Valparaíso.

Berroeta Torres, E. (2012). Barrio, espacio público y comunidad. Barcelona España: Universitat Barcelona

Giraldo, P., Alvarado, P., López, C., Tabares L., Durán, P. (2006). Encontrar una familia en la calle, 24, 91-96

Gobierno de Chile. (2005). Habitando la calle, catastro nacional de personas en situación de calle. (1ª ed.), Santiago de Chile:

Gobierno de Chile. (2012). En Chile todos contamos, segundo catastro nacional de personas en situación de calle. (1ª ed.) Santiago de Chile:

James, T., Aderson, T., Boeringa, J., Lewis, F., Padilla, F. (1993). Los indigentes: aspectos psicológicos de su rehabilitación, 25, 365-374.

López de Lucio, R. El espacio en la ciudad europea: entre la crisis y la iniciativa de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica. Madrid España.

Marquez, F., Toledo P. (2010). Vagabundos y andantes, etnografía en Santiago, Valparaíso y Temuco. (1ª ed.), Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Editorial

Mata, M. (1994). Públicos, identidad y cultura. Aproximaciones culturales, estudios sobre las culturas contemporáneas, VI, 255-267

Moreno Márquez, G. (2009). Características y perfiles de las personas sin hogar en Bizkaia. El reto de una atención diversificada, IX, 37-57

Moraima Campos, M. (2008). El análisis de contenido: Una forma de abordaje metodológico, 14, 129-144

Natera, G., Tenorio, R., Figueroa, E. & Ruiz, G. (2002). Espacio urbano, la vida cotidiana y las adicciones: un estudio etnográfico sobre alcoholismo en el centro histórico de la ciudad de México, 25, 17-31

Navarro Carrascal, O. & Londoño M. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle Universitas Psychologica, 9, 345-355.

Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, (2003). Superar la pobreza mediante el trabajo. (1ª ed.), Ginebra Suiza: [sn](#)

Pérez Serrano, G. (2008). Investigación cualitativa retos e interrogantes I. Métodos. (5ª ed.), Madrid: La Muralla, S.A.

Pérez Serrano, G. (2008). Investigación cualitativa retos e interrogantes II. Técnicas y análisis de datos. (5ª ed.), Madrid: La Muralla, S.A.

Piña Cabrera, L. (2010). Calle y casa. Aportes teóricos para una comprensión de la situación de calle desde sus actores, 9, 26.

Piñuel Raigada, J. (2002). Epistemología, metodología y técnica del análisis de contenido, Madrid España, Universidad Complutense de Madrid.

Rodríguez, G. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Granada: Aljibe, Capítulo 9, pp. 167 – 184.

Rodríguez Mora, Y. (2009). Niñez en situación de calle en Venezuela ¿Un problema público? Revista de Ciencias Sociales, XV 1, 68-88.

Rodríguez Salcedo, H. (2002). El espacio público en el debate actual: una mirada reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno, 28, 84.

Saizar, M. (2002). Homeless en Buenos Aires. Nuevas formas de exclusión social, 024, 59-80.

Segovia, O. & Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada, 20, 166-182

Strauss, A.L, & Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para el desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín Colombia: Universidad de Antioquía.

Taracena Ruiz, E. (2010). Hacia una caracterización del fenómeno de callejerización Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, 8, 393-409

Tirado Otalvaro, A. & Correa Arango, M. (2009). Accesibilidad e la población habitantes de la calle a los programas de promoción y prevención establecidos por la resolución 412 de 2000, 11, 23-35

Unidad de Desarrollo y Estudios Hogar de Cristo. (2004). Radiografía humana de la pobreza, consulta participativa a usuarios del Hogar de Cristo. Santiago de Chile: [sn](#)

Unidad de Desarrollo y Estudios Hogar de Cristo. (2007). “Más allá de las carencias, Tipologías de Personas en Situación de Calle”. Santiago de Chile [sn](#)

Urzúa Bastidas, V. (2012). El espacio público y el derecho a excluir, 12, 159-168

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona España

Varguillas Carmona, C. & Ribot de Flores, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad, 12, 249-262

Velásquez Carrillo, F. Ciudad e Inclusión por el derecho a la ciudad.